

2020

EXPEDIENTE

Nº 18.060/2020

CAUSANTE:

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

ASUNTO:

SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE JARDINERIA
PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO.

AGREGADOS:



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 04 de Agosto de 2.020

Dirección de Servicios Generales

Lic. Felipe Santiago Tejerina

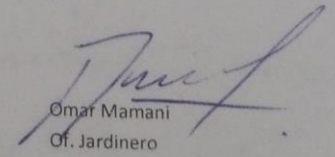
S / D

Me dirijo a Ud. a fin de elevarle el listado de materiales necesarios para desarrollar las tareas del sector de jardinería de manera eficiente durante el año en curso.

De acuerdo a la planificación establecida por Ud. se detalla las metas a mediano plazo:

- Diseño y mantenimiento de canteros del Complejo Universitario
- Tareas de corte y poda de las diversas especies arboleas con el fin de eliminar ramas enfermas y desarrollo de árboles y arbustos
- Producción propia de arboles para uso en el Complejo Universitario y campaña de donaciones
- Mantenimiento de espacios verdes del Complejo Universitario en épocas estivales
- Producción de abono con desechos orgánico
- Provisión y mantenimiento de maquinarias y herramientas

Sin otro particular lo saludo atentamente.


Omar Mamani
Of. Jardinerio

04/08/20



LISTADO DE MATERIALES 2020

Arretilla 75 lt reforzada construccion	7.000
Pico punta y pala acero forjado	7.000
Pico pala y hacha acero forjado	8.000
2 Rastrillos 16 dientes metal	4.000
2 Machetes hoja de 62 cm	5.800
5 Rastrilletas PVC barre hojas 22 dientes c/cabo	5.500
1 Tijera de poda cabo largo 70 cm	3.500
2 Tijera de poda de mano para jardin	4.400
1 Manguera reforzada 3/4" por 100m	5.000
8 Aspersor riego giratorio 3/4" doble boquilla	4.000
1 Juego de llaves combinadas por 19 piezas de 6 a 24mm	11.000
5 Alicates de corte 6 1/2"	5.000
3 Pinzas universal 7"	5.000
1 Morsa Banco N° 5 fija con yunque	5.500
2 Bobinas de tanza redonda de 2,7mmm por 400m	8.000
15 Filtro de aire desmalezadora Sthil FS 510	7.000
4 Filtro de aire desmalezadora Sthil FS 450	3.500
7 Bombin desmalezadora carburador Sthil 500	3.000
8 Carretel cabezal desmalezadora	8.000
1 Aceite 2T para mezcla por 5 lt	4.000
6 Gorro sombrero tapa nuca	7.000
5 Delantales corta pasto protector de lona	8.000
1 Juego filtro aceite-gasoil Tractor MF155	3.500
1 Juego de correa segadora tractor MF	3.800
1 Juego correa minitractor MTD	4.000
1 Compresor de aire, 50lt + kit de 5 piezas	14.000
TOTAL	154.500

[Handwritten signature]
MANUEL OLIVERA
06/08/20



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Salta, 06 de Agosto de 2.020

a/c Dirección General de Obras y servicios

Ing. Vicente A. Lobo

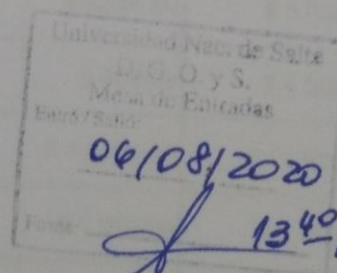
S / D

Atento a la nota remitida por el Sr. Mamani Omar, me dirijo a Ud. a fin de solicitar autorización y posterior afectación presupuestaria de \$ 154.500,00 (pesos ciento cincuenta y cuatro mil quinientos) para la adquisición de la lista de materiales para el sector de Jardinería.

De prestar conformidad y autorizar la compra, solicito tratamiento preferencial en virtud de la proximidad de la época estival.

Sin otro particular lo saludo cordialmente.

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
DGOys UNSa



*Se Autoriza tanto preferencia. H debe
especificar la partida que se afectará.*

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



EXPEDIENTE. N° 18.060/2020

Salta, 10 de agosto de 2020

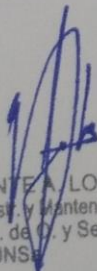
Señor Secretario
Cr. Diego SIBELLO
Secretario Administrativo
S / D

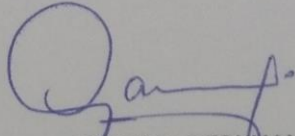
Solicitamos a Ud. afectación preventiva en la partida que corresponda de gastos de funcionamiento de la Dirección General de Obras y Servicios, por la suma de \$ 154.500,00 (Pesos: ciento cincuenta y cuatro mil quinientos con 00/100.-) para la adquisición de repuestos y materiales para maquinarias de jardinería.

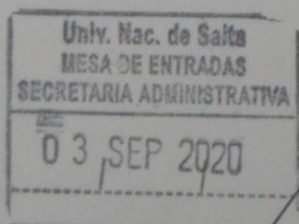
El proceso se realizara mediante contratación Directa por Compulsa Abreviada encuadrado en el Artículo 25, apartado d) punto 1 del Decreto 1023/01.

En el caso de aprobarse, se solicita vuelvan las presentes actuaciones al Departamento de Compras y Contrataciones, a efectos de continuar con la compra.

Cordialmente.


Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Const. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSA


Ing. JORGE R. BERKHAN
Secr. de Obras, Serv. y Manten.
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

ASESORIA JURIDICA

DICTAMEN N°:19.882-

FECHA: 13 DE OCTUBRE AÑO 2020-

EXPEDIENTE N°: 18.060 /2020 Fs.19-

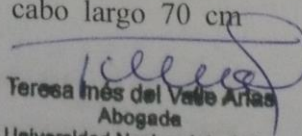
ASUNTO: SOLICITA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE JARDINERIA
PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO.

Sr. Secretario de Obras Servicios
y Mantenimiento
Ingeniero Jorge Berkhan

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.19, conforme Art.7 inciso d) de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549, a los fines de que se expida sobre proyecto de Resolución de Llamado de Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto adquisición de materiales de jardinería para el servicio de mantenimiento del Complejo Universitario ,de conformidad a lo establecido en el artículo 11, Art.25 inciso d) del Decreto N° 1023/01, Decreto 1030/16, siendo el preventivo de gastos por un importe de \$ 154.500,00 fs.11(pesos ciento cincuenta y cuatro mil quinientos con 00/100).

A fs.1/2 obra listado de materiales requeridos a Dirección de Servicios Generales para desarrollar las tareas del sector de jardinería de manera eficiente en fecha 06/08/2020, por el Sr. Omar Mamani oficial jardinero.

A fs. 4/5 obra solicitud de gastos N°006/20 en fecha 10/08/2020, la que tiene por objeto adquisición de repuestos y materiales para maquinarias de jardinería: ítem 1- carretilla 75 lts. reforzada construcción cantidad 2 precio unitario \$ 3.500,00 precio total \$7.000,00; ítem 2 Pico punta y pala acero forjado cantidad 2 precio unitario \$ 3.500 precio total \$ 7.000,00; ítem 3 pico pala y hacha acero forjado cantidad 2 precio unitario \$ 4.000,00 precio total \$ 8.000,00; ítem 4 rastrillo 16 dientes metal cantidad 2 precio unitario \$ 2.000,00 precio total \$ 4.000,00; ítem 5 machetes hoja 62 cm cantidad 2 precio unitario \$ 2.900,00 precio total \$ 5.800,00; ítem 6 rastrilleta PVC barre hojas 22 dientes con cabo cantidad 5 precio unitario \$1.100,00 precio total \$ 5.500,00; ítem 7 tijera de poda cabo largo 70 cm


Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta

cantidad 1 precio unitario y total \$ 3.500,00; ítem 8 tijera de poda de mano para jardín cantidad 2 precio unitario \$2.200,00 precio total \$ 4.400,00 ; ítem 9 manguera reforzada ¾" de 100 mts. Cantidad 1 precio unitario y total \$ 5.000,00, ítem 10 aspersor riego giratorio ¾ doble boquilla cantidad 8 precio unitario \$ 500,00 precio total \$ 4.000,00; ítem 11 juego de llaves combinadas por 19 piezas de 6 a 24 mm cantidad 1 precio unitario y total de \$ 11.000,00; ítem 12 alicates de corte 6 ½ cantidad 5 precio unitario \$ 1.000,00 precio total \$ 5.000,00; ítem 13 pinzas universal 7" cantidad 3 precio unitario \$ 1.666,67 precio total \$ 5.000,00; ítem 14 morsa banco N°5 fija con yunque cantidad 1 precio unitario y total 5.500,00, ítem 15 bobinas de tanza redonda de 2,7 mm por 400mts. Cantidad 2 precio unitario \$4.000,00 precio total \$ 8.000,00; ítem 16 filtro de aire desmalezadora Sthill FS 510 cantidad 15 precio unitario \$ 466,67 precio total \$ 7.000,00; ítem 17 filtro de aire desmalezadora Sthill FS450 cantidad 4 precio unitario \$ 875,00 precio total \$ 3.500,00 , ítem 18 bombin desmalezadora carburador Sthill 500 cantidad 7 precio unitario \$ 428,57 precio total \$3.000,00; ítem 19 carretel cabezal desmalezadora cantidad 8 precio unitario \$1.000,00 precio total \$ 8.000,00; ítem 20 aceite 2T para mezclar por 5 Lts. Cantidad 1 precio unitario y total de \$ 4.000,00; ítem 21 gorro sombrero tapa nuca cantidad 6 precio unitario \$ 1.166,67 precio total \$7.000,00; ítem 22 delantal corta pasto protector de lona cantidad 5 precio unitario \$ 1.600,00 precio total \$ 8.000,00; ítem 23 juego de filtro aceite-gasoil tractor MF155 cantidad 1 precio unitario y total \$ 3500; ítem 24 juego de correa sesgadora Tractor MF155 cantidad 1 precio unitario y total \$ 3.800,00; ítem 25 juego de correa mini tractor MTD cantidad 1 precio unitario y total \$ 4.000,00; ítem 26 compresor de aire ,50 lts + kit de 5 piezas cantidad 1 precio unitario y total \$14.000,00 , importe total \$ 154.500,00(pesos ciento cincuenta y cuatro mil quinientos con 00/100); autorizado a fs.6-

A fs.11 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 32/2020 en fecha 08/09/2020 en concepto de reserva para la compra de repuestos y materiales de jardinería, autorizado a fs. 7 por Providencia N°1406/20 Coordinación Administrativa, importe \$ 154.500,00(pesos ciento cincuenta y cuatro mil quinientos con 00/100) .

A fs. 13/14 obra proyecto de Resolución de llamado a Contratación Directa que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto la adquisición de materiales de jardinería para el servicio de mantenimiento del Complejo Universitario, analizado **se advierte** que conste también

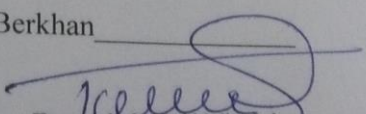
como objeto de la presente contratación "adquisición de repuestos de maquinaria de jardinería", sin otra observación que realizar.

A fs. 15/18 obra pliego de bases y condiciones particulares anexo I, pliego de especificaciones técnicas anexo II que consta de 26 ítems: ítem 1- carretilla 75 lts. reforzada construcción cantidad 2; ítem 2 Pico punta y pala acero forjado cantidad 2; ítem 3 pico pala y hacha acero forjado cantidad 2; ítem 4 rastrillo 16 dientes metal cantidad 2; ítem 5 machetes hoja 62 cm cantidad 2; ítem 6 rastrilleta PVC barre hojas 22 dientes con cabo cantidad 5; ítem 7 tijera de poda cabo largo 70 cm cantidad 1; ítem 8 tijera de poda de mano para jardín cantidad 2 ; ítem 9 manguera reforzada $\frac{3}{4}$ " de 100 mts. Cantidad 1, ítem 10 aspersor riego giratorio $\frac{3}{4}$ doble boquilla cantidad 8; ítem 11 juego de llaves combinadas por 19 piezas de 6 a 24 mm cantidad 1 ;ítem 12 alicates de corte 6 $\frac{1}{2}$ cantidad 5 ;ítem 13 pinzas universal 7" cantidad 3; ítem 14 morsa banco N°5 fija con yunque cantidad 1, ítem 15 bobinas de tanza redonda de 2,7 mm por 400mts. Cantidad 2; ítem 16 filtro de aire desmalezadora Sthill FS 510 cantidad 15; ítem 17 filtro de aire desmalezadora Sthill FS450 cantidad 4 , ítem 18 bombin desmalezadora carburador Sthill 500 cantidad 7; ítem 19 carretel cabezal desmalezadora cantidad 8; ítem 20 aceite 2T para mezclar por 5 Lts. Cantidad 1; ítem 21 gorro sombrero tapa nuca cantidad 6; ítem 22 delantal corta pasto protector de lona cantidad 5; ítem 23 juego de filtro aceite-gasoil tractor MF155 cantidad 1; ítem 24 juego de correa sesgadora Tractor MF155 cantidad 1 ;ítem 25 juego de correa mini tractor MTD cantidad 1; ítem 26 compresor de aire ,50 lts + kit de 5 piezas cantidad 1 , analizados los pliegos sin observaciones .

En virtud de lo expresado, cumplido lo advertido, esta Asesoría Jurídica No tiene objeción legal para formular al Proyecto de Resolución de Llamado a Contración Directa por Compulsa Abreviada por Monto DGOyS adquisición de materiales de jardinería y repuestos de maquinaria de jardinería de la Dirección General de Obras y Servicios ,conforme normativa Decreto N°1023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional , Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional Decreto N°1030/16 y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) Oficina Nacional de Contrataciones.

Así me expreso con carácter no vinculante

Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr. Secretario de Obras Servicios y Mantenimiento Universidad Nacional de Salta Ingeniero Jorge Berkhan


Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Salta, 22 de Octubre del 2020

Resolución N° 095-DGOyS- 20

EXPEDIENTE N° 18.060/20

VISTO las presentes actuaciones que tratan sobre la adquisición de materiales de jardinería, y,

CONSIDERANDO:

QUE, la misma, tiene como destino el mantenimiento del Complejo Universitario - Período 2020.

QUE, la presente contratación cuenta a fs. 6 con el aval del Secretario de Obras, Servicios y Mantenimiento Ing. Jorge BERKHAN y del Director de Construcciones y Mantenimiento, a/c de la Dirección General de Obras y Servicios Ing. Vicente LOBO.

QUE, a fs. 11, Dirección de Contabilidad - Dpto. de Registro y Análisis de gastos realizó la Afectación Preventiva PRaC N° 32/20 por la suma de \$ 154.500,00 (pesos ciento cincuenta y cuatro mil quinientos con 00/100.-).

QUE, a fs. 22, luce Providencia en relación a la normativa interna; Resolución del Consejo Superior N° 161/20 "REGIMEN AUTORITATIVO PARA SER APLICADO A LAS CONTRATACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA"

QUE, la Contratación se encuadra en el Artículo 1 - ANEXO I - " TRAMITE POR MONTO REDUCIDO" de la Resolución CS N° 161/20 de la Universidad Nacional de Salta.

QUE, a tal efecto se confecciono el Pliego de Condiciones Particulares - Anexo I y Especificaciones Técnicas - Anexo II, que regirá para la Contratación en cuestión, y que luce a fojas 15/18.

QUE, a fojas 20/21, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° 19.882, tomó la intervención, conforme los términos del inciso d) del Artículo 7° de la Ley N° 19549.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO
a/c Dirección General de Obras y Servicios
Universidad Nacional de Salta
RESUELVE



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Resolución Nº 095-DGOyS- 20

EXPEDIENTE Nº 18.060/20

ARTÍCULO 1º.- Autorizar y Convocar mediante el procedimiento de Contratación "Trámite por Monto Reducido" Nº 026-DGOyS, para la adquisición de materiales de jardinería para el servicio de mantenimiento del Complejo Universitario.

ARTÍCULO 2º.- Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares - Anexo I y Especificaciones Técnicas - Anexo II obrantes a fojas 15/18 de estos actuados, que regirá en la presente Contratación juntamente con el pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional.

ARTICULO 3º.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 02/11/20 a las 12:00 hrs.- en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Obras y Servicios - Av. Bolivia Nº 5150-Salta.

ARTICULO 4º.- Imputar la suma de \$ 154.500,00 (pesos ciento cincuenta y cuatro mil quinientos con 00/100.-) a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 5º.- Designar al Sr. Daniel Acevedo, Sr. Mario Romero y Sr. Omar Mamani como miembros de la Comisión Evaluadora Titulares, Arq. Alejandra Yañez, Sr. Dante Ferro y Sr. Guillermo Martínez, todos de la Dirección General de Obras y Servicios como miembros de la Comisión Evaluadora Suplentes que entenderá en el estudio de la presente Contratación.

ARTICULO 6º.- Regístrese y procédase a cursar las invitaciones para la Contratación que nos ocupa.

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
DGOyS - UNSa

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Salta, 22 de Octubre de 2.020

EXPEDIENTE N° 18.060/20

Anexo I - PLIEGO BASE DE CONDICIONES PARTICULARES

DEPENDENCIA: Dirección General de Obras y Servicios – U.N.Sa - Complejo Universitario "Gral. José de San Martín" y Sedes Regionales.

OBJETO: La presente contratación tiene por objeto la adquisición de **MATERIALES DE JARDINERIA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO**, con las características y/o especificaciones técnicas que se describen en pliego de cotización adjunto y en el presente pliego, con destino al mantenimiento del Complejo Universitario, **y se regirá por la Resolución CS N° 161/20, Artículo 1° - ANEXO I**, de la Universidad Nacional de Salta.

A) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARTICULO 1).-Las firmas oferentes deberán indicar en pliego de cotización, las características de calidad y **MARCA** de lo cotizado.

ARTICULO 2).-El producto solicitado, deberán cumplir la condición de 1ra. Calidad y Normalizados, con sello de conformidad a la Norma que corresponda.

ARTICULO 3).-La Universidad Nacional de Salta se reserva el derecho de rechazar el producto que nos ocupa, si no reúne la características y normas requeridas, debiendo realizar la firma adjudicataria el cambio del mismo en un plazo no mayor de 5 (cinco) días corridos, a partir de la notificación fehaciente.

-----: Por cualquier consulta previa, referido a las características del material solicitado, comunicarse con la Dirección Gral. de Obras y Servicios-UNSA.-Tel. 425 8701, de lunes a viernes, de 8,00 a 13,00 horas o por mail a compras.dgoys@gmail.com

B) CLAUSULAS PARTICULARES

CUADRO DE INFORMACION:- Contratación Trámite por Monto Reducido N° 026/20-DGOyS.

- Expediente N° 18.060/20.
- Fecha de Recepción: Hasta el 02/11/20 a Horas: 11:00
- Fecha de Apertura: 02/11/20 a Horas:12:00
- Local: Dpto. de Contrataciones y Compras de la DGOyS-UNSA.-Complejo Universitario "Gral. Dn. JOSE DE SAN MARTIN"-Avda. Bolivia N° 5.150, Salta Capital.



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



EXPEDIENTE N° 18.060/20

ARTICULO 1).-La preselección de las propuestas recaerá en la oferta más conveniente (calidad y precios) y no necesariamente en la de mas bajo precio.

ARTICULO 2) Los precios cotizados deberán ser consignados en Moneda Nacional (pesos), por el total de cada Renglón. **Se deberá cotizar precio con IVA incluido.**

ARTICULO 3).-DE LAS OFERTAS:

I).- Apertura de las ofertas

- a).-A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras, aún cuando el acto de apertura no se haya iniciado.
- b).-Si el día señalado para la apertura de las ofertas deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente y a la misma hora.
- c).-Ninguna oferta presentada en término, podrá ser desestimada en el acto de apertura. Las que sean observadas se agregarán al expediente para su análisis por la autoridad competente.
- d).- Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado.

II).-CAUSALES DE INADMISIBILIDAD DE LA OFERTA: Será declarada inadmisibile la oferta en los siguientes supuestos:

- a).-Que no estuviere firmada por el oferente o su representante legal.
- b).-Que estuviere escrita con lápiz.
- c).-Que fuera formulada por personas inhabilitadas o suspendidas para contratar con el Estado Nacional.
- d).-Que contuviere condicionamientos; entre otros supuestos contenidos en el mencionado artículo.

Los errores intrascendentes de forma no serán causal de inadmisibilidat de la oferta.

ARTICULO 4).-**PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:** Las firmas oferentes deberán mantener su oferta por el término de **15 (quince) días hábiles**, a partir de la fecha de apertura de las propuestas

ARTICULO 5) DOCUMENTACION QUE **DEBE** INTEGRAR LA OFERTA

1. Pliegos de cotización y Condiciones Particulares debidamente firmado en todas sus fojas, por el oferente o su representante autorizado, con sello



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



EXPEDIENTE N° 18.060/20

aclaratorio de la firmante o empresa y se informará en el mismo el N° de CUIT de la oferente.

2. Constancia de inscripción en la A.F.I.P.

3. Constancia de inscripción en la D.G.R. (Actividades Económicas o Convenio Multilateral) o en su caso Constancia de Exención o exclusión de los impuestos que correspondiere.

4. Constancia de Habilitación (actualizada) al Sistema SIPRO en la página www.comprar.gob.ar.

5. Decreto 202/17.

6. La Comisión Evaluadora, verificará a la fecha de Preadjudicación el cumplimiento ante la A.F.I.P. que el oferente se encuentre " SIN DEUDA" caso contrario se desestimaré la oferta.

ARTICULO 6).-**DE LA ORDEN DE COMPRAS:** LA FIRMA ADJUDICATARIA DEBE PRESENTAR A LA DEPENDENCIA QUE LA EMITA, LA ORDEN DE COMPRAS CON EL CORRESPONDIENTE SELLADO DE LA DGR, en el término de 5(cinco) días hábiles. Esta condición es ineludible para poder realizar el trámite de pago de la factura.

ARTICULO 7).-**DE LA FACTURACION:** La/s Factura/s deberá/n contener todos los datos inscriptos en el margen derecho de la Orden de Compras que dice: "**FACTURAS:** Por duplicado, indicando en la misma, Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, N° de CUIT de la Universidad: 30-58676257-1, Condición de la Universidad frente al IVA: **EXENTO**, detalle de la adjudicación: Orden de Compras N°...., Expediente N°, etc.."

ARTICULO 8).-**PLAZO DE ENTREGA:** La firma adjudicataria deberá realizar la entrega total de lo adjudicado en forma **inmediata**, a partir de recibida fehacientemente la correspondiente orden de compras.

ARTICULO 9).-**LUGAR DE ENTREGA:** En Dirección General de Obras y Servicios - Complejo Universitario "Gral. Dn. JOSE DE SAN MARTIN"-Avda. Bolivia N° 5.150- Salta – Cap., de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas. **Libre de FLETE.**

ARTICULO 10) **MANTENIMIENTO DE OFERTA:** 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de apertura de propuestas.

ARTICULO 11).-**CONDICION DE PAGO:** 10 (diez) días hábiles de fecha de conformación de factura.

.....
Firma y sello aclaratorio del proponente

Salta, 22 de octubre del 2020

Expediente N° 18.060/20

ANEXO II - ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONTRATACION TRAMITE POR MONTO REDUCIDO N° 026 - DGOYS

Señor / es

CONSIGNAR: CUIT N°

Domicilio:

Actividades Económicas N°

SALTA -CAPITAL

Nos dirigimos a Ud/s., con el objeto de solicitarle cotización para la adquisición de **materiales de jardinería para el servicio de mantenimiento del Complejo Universitario**, que se describen a continuación, debiendo hacerlo en este mismo formulario con los siguientes datos:

CONTRATACION TRAMITE POR MONTO REDUCIDO N° 026 -DGOYS.-

Fecha límite de oferta : 02/11/20 a Hora : 11:00

La presente contratación, tiene por objeto la adquisición y/o provisión de lo citado precedentemente y se registrará por la Resolución CS N° 161/20, Artículo 1° - ANEXO I de la Universidad Nacional de Salta.

Saludamos a Ud/s., muy atentamente.

L. FELIPE SANTIAGO TEJERINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES.....
DGOYS - UNSa
Firma AUTORIZADA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE	CANTIDAD	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
1	Carretilla 75 lts. reforzada construccion	u.	2		
2	Pico Punta y pala acero forjado	u.	2		
3	Pico pala y hacha acerto forjado	u.	2		
4	Rastrillo 16 dientes metal	u.	2		
5	Machetes hoja 62 cm	u.	2		
6	Rastrilleta PVC barre hojas 22 dientes c/cabo	u.	5		
7	Tijera de poda cabo largo 70 cm	u.	1		
8	Tijera de poda de mano para jardin	u.	2		
9	Manguera reforzada 3/4" de 100 mts.	u.	1		
10	Aspersor riego giratorio 3/4" doble boquilla	u.	8		
11	Juego de llaves combinadas por 19 piezas de 6 a 24 mm	u.	1		
12	Alicates de corte de 6 1/2"	u.	5		
13	Pinzas Universal 7"	u.	3		
14	Morsa Banco N° 5 fija con yunque	u.	1		
15	Bobinas de tanza redonda de 2,7 mm por 400 mts	u.	2		
16	Filtro de aire desmalezadora Sthill FS 510	u.	15		
17	Filtro de aire desmalezadora Sthill FS 450	u.	4		



	Bombin desmalezadora carburador Sthill 500	u.	7		
	Carretel cabezal desmalezadora	u.	8		
20	Aceite 2T para mezcla por 5 lts	u.	1		
21	Gorro sombrero tapa nuca	u.	6		
22	Delantal corta pasto protector de lona	u.	5		
23	Juego de filtro aceite-gasoil Tractor MF155	u.	1		
24	Juego de correa sesgadora tractor MF155	u.	1		
25	Juego de correa minitractor MTD	u.	1		
26	Compresor de aire, 50 lts. + kit de 5 piezas	u.	1		
Precios estimativos con IVA incluido.-					
* Plazo de entrega: Inmediata * Plazo de mantenimiento de la oferta: 15 (quince) días hábiles * ADJUNTAR CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO, si no lo tuviere, podrá gestionarlo en la página web comprar.gob.ar, opción : como ser proveedor del Estado. * Lugar de entrega: Dirección General de Obras y Servicios Av. Bolivia N° 5150 (Universidad Nacional de Salta) en el horario 8:00 a 13:00, libre de todo gasto y/o gravamen. * Condiciones de pago: diez (10) días hábiles, fecha de factura conformada con recepción definitiva					

ACLARACION :
 SALTA, de de 2.020

Firma y sello del proponente

Salta, 03 de Noviembre de 2020

EXPEDIENTE N° 18.060/20

DICTAMEN DE PREADJUDICACION

OBJETO: Adquisición de materiales de Jardinería
DESTINO: Dirección General de Obras y Servicios

Señor
Ing. Vicente Lobo
a/c Dirección General de Obras y Servicios
S _____ / _____ D

Visto la propuesta recibida en la Contratación Trámite por Monto Reducido N° 026-DGOyS-20, para la adquisición de lo citado precedentemente y teniendo en cuenta que en el presente concurso, se ha cumplido con los recaudos reglamentarios que según Resolución CS N° 161/20 - Artículo 1 - ANEXO I de la Universidad Nacional de Salta, se aconseja:

1° Adjudicar a la firma RICARDO DAVID MAQUINARIAS - CUIT N° 20-10005431-1, con domicilio en calle San Juan N° 123 de esta ciudad; los Ítems de la Contratación Trámite por Monto Reducido N° 026-DGOyS-20 por resultar la única oferta, según el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	IMPORTE	
			UNITARIO	TOTAL
5	Machetes CIRIRI, Hoja: 50 cm.	2	\$ 930,00	\$ 1.860,00
6	Barrehojas Tramontina 26 D. c/cabo	5	\$ 950,00	\$ 4.750,00
8	Tijera de podar de mano de jardín KASTOR	2	\$ 690,00	\$ 1.380,00
15	Bobinas de tanza 2,7 mm x 347 mts STIHL	2	\$ 4.240,00	\$ 8.480,00
16	Filtro de aire de STIHL FS 510	15	\$ 540,00	\$ 8.100,00
17	Filtro de aire de STIHL FS 450	4	\$ 540,00	\$ 2.160,00
18	Bombín del carburador STIHL FS 500	7	\$ 695,00	\$ 4.865,00
19	Carretel cabezal tanza desmalezadora	8	\$ 2.100,00	\$ 16.800,00
20	Aceite 2 T STIHL para mezclar por 5 litros	1	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00
25	Juegos de correas minitractor MTD	1	\$ 11.530,00	\$ 11.530,00
TRANSPORTE				\$ 65.525,00
Precios estimativos con IVA incluido.-				\$ 65.525,00

2° Desestimar el ítem 22, por no cumplir con las características solicitadas. Los ítems 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 21, 23, 24, y 26 no fueron cotizados. Se pone en manifiesto que persiste la necesidad de la compra de los mencionados al día de la fecha, para incluirlos en una próxima contratación.

3° Visto que la adjudicación es de \$ 65.525,00 y atento a la afectación preventiva de \$ 154.500,00 se sugiere mantener el preventivo por la suma de \$ 88.975,00 a fin de realizar una nueva convocatoria por el mismo expediente una vez cumplido el trámite.

Sirva de atento informe.-


GUILLERMO MARTINEZ
Supervisor Encargado de
Contrataciones DGOyS - UNSa



Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Proyecto Res. N° xxxx -DGOyS-20

EXPEDIENTE N° 18.060/20

Salta, 04 de Noviembre de 2020

VISTO, las presentes actuaciones que tratan sobre la adquisición de materiales de jardinería para el mantenimiento del Complejo Universitario, y.

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 095 - DGOyS-20, se autorizó el llamado a Contratación Trámite por Monto Reducido N° 26/20, para la presente adquisición.

QUE, se invitaron a 3 (cinco) empresas del medio local.

QUE, el Acta de Apertura de fs. 33 da cuenta que se presentó 1 (uno) oferente, la firma RICARDO DAVID MAQUINARIAS - CUIT N° 20-10005431-1.

QUE, a fs. 110, luce el Dictamen de Preadjudicación de la Comisión Evaluadora aconsejando adjudicar a la firma RICARDO DAVID MAQUINARIAS - CUIT N° 20-10005431-1, la Contratación Trámite por Monto Reducido de referencia por la suma de \$ 65.525,00 (Pesos sesenta y cinco mil quinientos veinticinco con 00/100), en relación a los ítems de su propuesta. Mantener la afectación preventiva la suma de \$ 88.975,00 (Pesos ochenta y ocho mil novecientos setenta y con 00 /100) de la partida presupuestaria correspondiente, a fin de realizar un nuevo llamado por el mismo expediente una vez cumplido el trámite..

QUE, el presente caso se encuadra en el Artículo 1 - ANEXO I de la Resolución C.S. N° 161/20 de la Universidad Nacional de Salta.

QUE, a fojas xxx, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° xxxx, tomó la intervención, conforme los términos del inciso d) del Artículo 7° de la Ley N° 19549.

QUE, en consecuencia se procede a dictar el Acto Administrativo pertinente, de conformidad a lo aconsejado.

**Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias
EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO
a/c DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°- Autorizar y adjudicar la Contratación Trámite por monto reducido N° 026/20, a la firma RICARDO DAVID MAQUINARIAS - CUIT N° 20-10005431-1, con domicilio en calle San Juan N° 123, de esta ciudad, por la suma de \$ 65.525,00 (Pesos sesenta y cinco mil quinientos veinticinco con 00/100), los ítems 5, 6, 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 25 de su propuesta.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la suma total \$ 65.525,00 (Pesos sesenta y cinco mil quinientos veinticinco con 00/100.-) a la correspondiente partida presupuestaria.



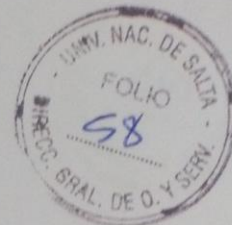
Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Proyecto Res. N° xxxx -DGOyS-20

EXPEDIENTE N° 18.060/20

ARTICULO 3°.- Mantener en reserva la afectación preventiva por la suma de \$ 88.975,00 (Pesos ochenta y ocho mil novecientos setenta y cinco con 00/100) de la partida presupuestaria correspondiente, dado que el preventivo según PraC N° 32/20 es por la suma de \$ 154.500,00 (Pesos ciento cincuenta y cuatro mil quinientos con 00/100).

ARTICULO 4.- Designar al Sr. Fernando Gusmán, Arq. Gustavo Baranovsky y Sra. Sandra Comoglio como miembros titulares de la Comisión de Recepción, al Sr. Daniel Castillo, Sr. Leonardo Mouchi y Sr. Carlos Lamas todos de la Dirección General de Obras y Servicios como miembros suplentes de la Comisión de Recepción de la presente adquisición.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar al Lic. Santiago Tejerina Director de Servicios Generales, a suscribir la respectiva Orden de Compra.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, pase sucesivamente a Asesoría Jurídica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad, a fin de que tomen la intervención que le compete y oportunamente archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta



ASESORIA JURIDICA

DICTAMEN N°:19.916-

FECHA: 10 DE NOVIEMBRE AÑO 2020-

EXPEDIENTE N°: 18.060 /2020 Fs.59-

ASUNTO: SOLICITA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE JARDINERIA
PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO.

Sr. Secretario de
Asuntos jurídicos:

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.59, conforme Art.7 inciso d) de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549, a los fines de que se expida sobre proyecto de Resolución de Adjudicación de Contratación de materiales de jardinería para el servicio de mantenimiento del Complejo Universitario siendo su marco legal la Resolución CS N°161/20 Régimen Autoritativo para ser aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta Anexo I Art.1°Tramite por Monto Reducido , siendo el preventivo de gastos por un importe de \$ 154.500,00 fs.11(pesos ciento cincuenta y cuatro mil quinientos con 00/100).

A fs. 20/21 obra Dictamen de Asesoría Jurídica N°19.882 , en el cual la contratación para la adquisición de los materiales de jardinería para el servicio de mantenimiento del Complejo Universitario tenía como encuadre legal “Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto “.

A fs.22/28 obra Resolución N° 095 –DGOyS-20 en fecha 22 de octubre año 2020, el que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación “Tramite por Monto Reducido “N° 026-DGOyS para la adquisición de materiales de jardinería para el servicio de mantenimiento del Complejo Universitario, fecha de apertura de las propuestas el día 02 de noviembre año 2020 a horas 12:00 en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Obras y Servicios.

A fs. 29 obra Providencia del Sr. Director de Construcciones y Mantenimiento , en la que pone de manifiesto que la adquisición de los materiales de

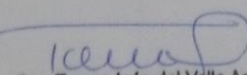
jardinería del Expediente de referencia , será realizada en la modalidad de "TRAMITE POR MONTO REDUCIDO "Artículo 1º-ANEXO I de la presente normativa interna.

A fs.30/32 obra invitaciones a cotizar a los siguientes proveedores: FERRETERIA GAY, CARLOS FLORES SH, RICARDO DAVID MAQUINARIAS en fecha 23 de octubre año 2020 , cumpliendo con la normativa de cursar las mismas con una antelación mínima de cinco días al vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

A fs.33 obra Acta de Apertura de ofertas a los dos días del mes de noviembre del año 2020, en la que consta que se presentó un solo oferente RICARDO DAVID MAQUINARIAS , monto de la oferta \$69.275,00 (pesos sesenta y nueve mil doscientos setenta y cinco con 00/100),

A fs. 35/54 obra documentación presentada por oferente RICARDO DAVID MAQUINARIAS , adjunta pliegos firmados, declaración jurada de interese decreto 202/17, fs.46 cotización de fecha 29/10/2020- **ítem 5** machetes CIRIRI , hoja 50 cm cantidad 2 precio unitario \$ 930,00 precio total \$ \$1,860.00; **ítem 6** barrehojas Tramontina 26D. c/cabo cantidad 5 precio unitario \$ 950.00 precio total \$4,750.00;**ítem 8** tijera de podar de mano de jardín KASTOR cantidad 2 precio unitario 690.00 precio total \$ 1,380.00;**ítem 15** bobinas de tanza 2,7 mm x 347 m STHIL cantidad 2 precio unitario \$ 4,240.00 precio total \$ 8,480.00; **ítem 16** filtros de aire de STHIL FS 510 cantidad 15 precio unitario \$ 540.00 precio total \$8,100.00;**ítem 14** filtros de aire STHIL FS 450 cantidad 4 precio unitario 540.00 precio total 2,160.00;**ítem 18** bombin del carburador STHIL FS 500 cantidad 7 precio unitario \$ 695.00 precio total \$ 4,865.00, **ítem 19** carretel cabezal tanza desmalezadora cantidad 8 precio unitario \$ 2,100 precio total \$ 16,800.00; **ítem 20** aceite 2T STHIL para mezclar por 5 Lts. cantidad 1 precio unitario y total \$ 5,600;**ítem 22** delantal protector de PVC p/corte pasto cantidad 5 precio unitario \$ 750.00 precio total \$ 3,750,00;**ítem 25** juego de correas minitractor MTD cantidad 1 precio unitario y total \$ 11,530.00 precio TOTAL \$69,275.00 (pesos sesenta y nueve mil doscientos setenta y cinco con 00/100); constancia de inscripción en DGR, SIPRO ,comprobante sin deuda en AFIP 02/11/2020, REPSAL.

A fs. 55 obra Dictamen de pre adjudicación en fecha 03 de noviembre año 2020 el que aconseja 1º-adjudicar a la firma RICARDO DAVID MAQUINARIAS CUIT 20-10005431-1 con domicilio en calle San Juan N° 123 de esta ciudad , que concuerda con la cotización presentada por el mismo de fs. 46,2º- desestimar el ítem 22, por no cumplir con las características


Dra. Teresa Inés del Valle Arias
Mediadora Extrajudicial
Reg. 507



solicitadas. Los ítems 1,2,3,4,7,9,10,11,12,13,14,21,23,24 y 26 no fueron cotizados. Se pone de manifiesto que persiste la necesidad de la compra de los mencionados al día de la fecha, para incluirlos en una próxima contratación.; 3º visto que la adjudicación es de \$65.525,00 y atento a la afectación preventiva de \$154.500,00(pesos ciento cincuenta y cuatro mil quinientos con 00/100) se sugiere mantener el preventivo por la suma de \$88.975,00(pesos ochenta y ocho mil novecientos setenta y cinco con 00/100) a fin de realizar una nueva convocatoria por el mismo expediente una vez cumplido el trámite. A fs.56 consta notificación del mismo al oferente.

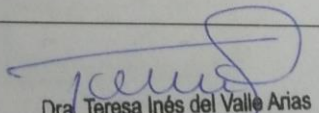
A fs.57/58 obra proyecto de Resolución el que resuelve autorizar y adjudicar la Contratación Tramite por Monto Reducido N° 026/20, a la firma RICARDO DAVID MAQUINARIAS CUIT N° 20-10005431-1 con domicilio en calle San Juan N° 123 de esta ciudad , por la suma de \$65.525,00(pesos sesenta y cinco mil quinientos veinticinco con 00/100) , los ítems 5,6,8,15,16,17,18,19,20 y 25 de su propuesta , analizado sin observaciones que realizar al mismo conforme a derecho.

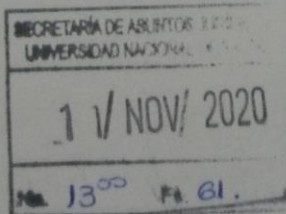
Este servicio a los efectos de dar cumplimiento de la normativa vigente Resolución CS N°161/20 sugiere que se cumpla con lo expresado en Anexo I Contratación Directa :Tramite por Monto Reducido punto 9 Difusión en Internet.

En virtud de lo expresado, esta Asesoría Jurídica No tiene objeción legal para formular al Proyecto de Resolución de Adjudicación de Contratación de materiales de jardinería para el servicio de mantenimiento del Complejo Universitario siendo su marco legal la Resolución CS N°161/20 Régimen Autoritativo para ser aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta Anexo I Art.1ºTramite por Monto Reducido.

Así me expreso con carácter no vinculante _____

Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr. Secretario de Asuntos Jurídicos Dr. Alfredo Puig _____


Dra. Teresa Inés del Valle Arias
Mediadora Extrajudicial
Reg. 507





Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Resolución N° 107 -DGOyS-20

EXPEDIENTE N° 18.060/20

Salta, 18 de Noviembre de 2020

VISTO, las presentes actuaciones que tratan sobre la adquisición de materiales de jardinería para el mantenimiento del Complejo Universitario, y.

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 095 - DGOyS-20, se autorizó el llamado a Contratación Trámite por Monto Reducido N° 26/20, para la presente adquisición.

QUE, se invitaron a 3 (cinco) empresas del medio local.

QUE, el Acta de Apertura de fs. 33 da cuenta que se presentó 1 (uno) oferente, la firma RICARDO DAVID MAQUINARIAS - CUIT N° 20-10005431-1.

QUE, a fs. 110, luce el Dictamen de Preadjudicación de la Comisión Evaluadora aconsejando adjudicar a la firma RICARDO DAVID MAQUINARIAS - CUIT N° 20-10005431-1, la Contratación Trámite por Monto Reducido de referencia por la suma de \$ 65.525,00 (Pesos sesenta y cinco mil quinientos veinticinco con 00/100), en relación a los ítems de su propuesta. Mantener la afectación preventiva la suma de \$ 88.975,00 (Pesos ochenta y ocho mil novecientos setenta y cinco con 00/100) de la partida presupuestaria correspondiente, a fin de realizar un nuevo llamado por el mismo expediente una vez cumplido el trámite..

QUE, el presente caso se encuadra en el Artículo 1 - ANEXO I de la Resolución C.S. N° 161/20 de la Universidad Nacional de Salta.

QUE, a fojas 60/61, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° 19.916, tomó la intervención, conforme los términos del inciso d) del Artículo 7° de la Ley N° 19549.

QUE, en consecuencia se procede a dictar el Acto Administrativo pertinente, de conformidad a lo aconsejado.

**Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias
EL DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
a/c DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE**

ARTICULO 1°- Autorizar y adjudicar la Contratación Trámite por monto reducido N° 026/20, a la firma RICARDO DAVID MAQUINARIAS - CUIT N° 20-10005431-1, con domicilio en calle San Juan N° 123, de esta ciudad, por la suma de \$ 65.525,00 (Pesos sesenta y cinco mil quinientos veinticinco con 00/100), los ítems 5, 6, 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 25 de su propuesta.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la suma total \$ 65.525,00 (Pesos sesenta y cinco mil quinientos veinticinco con 00/100.-) a la correspondiente partida presupuestaria.



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Resolución N° 107 -DGOyS-20

EXPEDIENTE N° 18.060/20

ARTICULO 3°.- Mantener en reserva la afectación preventiva por la suma de \$ 88.975,00 (Pesos ochenta y ocho mil novecientos setenta y cinco con 00/100) de la partida presupuestaria correspondiente, dado que el preventivo según PraC N° 32/20 es por la suma de \$ 154.500,00 (Pesos ciento cincuenta y cuatro mil quinientos con 00/100).

ARTICULO 4.- Designar al Sr. Fernando Gusmán, Arq. Gustavo Baranovsky y Sra. Sandra Comoglio como miembros titulares de la Comisión de Recepción, al Sr. Daniel Castillo, Sr. Leonardo Mouchi y Sr. Carlos Lamas todos de la Dirección General de Obras y Servicios como miembros suplentes de la Comisión de Recepción de la presente adquisición.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar al Lic. Santiago Tejerina Director de Servicios Generales, a suscribir la respectiva Orden de Compra.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, pase sucesivamente a Asesoría Jurídica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad, a fin de que tomen la intervención que le compete y oportunamente archívese.

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
DGOyS - UNSa

Arq. Gustavo A. Baranovsky
Director de Estudios y Proyectos
c/c Dirección Gral. de O. y Servicios
UNSa



RESOLUCION R-Nº 0061-2020



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 12 FEB 2020

Expte. Nº 18.063/18

VISTO estas actuaciones y el pedido efectuado por el Ing. Jorge R. BERKHAN, Secretario de Obras, Servicios y Mantenimiento de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se establezca un nuevo régimen de reemplazos de funciones en caso de vacantes o ausencias temporarias de los cargos de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS y MANTENIMIENTO.

QUE en las Resoluciones R-Nº 0629-2018 y R-Nº 0612-2019, no se tuvieron en cuenta situaciones particulares de vacancias y cargos no contempladas, por lo que sugiere se emita una nueva Resolución.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

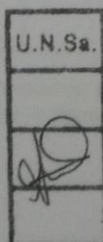
ARTÍCULO 1º.- Establecer a partir del día de la fecha, el siguiente Régimen de Reemplazos de funciones en caso de vacantes o ausencias temporarias de los siguientes cargos de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO:

- Al Director General de Obras y Servicios lo sustituye el Director de Construcciones y Mantenimiento y subsidiariamente el Director de Estudios y Proyectos.
- Al Director de Construcciones y Mantenimiento lo sustituye el Jefe de Inspección de Obras y subsidiariamente el Jefe de Departamento de Proyectos y Cálculos de Instalaciones Especiales y Estructuras.
- Al Director de Servicios Generales lo sustituye el Jefe de Departamento Administrativo Contable y subsidiariamente, la Mayordomo Sra. Gabriela BURGOS.
- Al Director de Estudios y Proyectos lo sustituye el Jefe de Departamento de Proyectos.

ARTÍCULO 2º.- Dejar aclarado que los reemplazos no implican cambios en la situación de revista del personal involucrado.

ARTÍCULO 3º.- Dejar sin efecto, toda Resolución que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Graciela del Valle Morales
Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Diego Sibello
Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Complejo Universitario "Gral.Dn.JOSE DE SAN MARTIN"
Avda. Bolivia N° 5.150 -SALTA CAPITAL - Tel.425 5402
DEPENDENCIA: Dirección General de Obras y Servicios

ORDEN DE COMPRAS N° 020 - DGOyS-20

Destinatario: RICARDO DAVID MAQUINARIAS CUIT N° 20-10005431-1 Domicilio: San Juan N° 123 -Salta Capital Tel. 0387 4223919	LICITACION PRIVADA: ----- CONTRATACIÓN TRAMITE POR MONTO REDUCIDO N° 26/20 EXPEDIENTE N° 18.060/20
---	---

De conformidad con las disposiciones de la Resolución C.S. N° 161/20, se ha adjudicado a Ud. (s) que se detallan más abajo, en un todo de conformidad con la oferta presentada oportunamente.-

Item	Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
5	Machetes CIRIRI, Hoja: 50cm. 275	Unidad	2	\$ 930,00	\$ 1.860,00
6	Barrehojas Tramontina 275	Unidad	5	\$ 950,00	\$ 4.750,00
8	Tijera de podar de mano de Jardín KASTOR 275	Unidad	2	\$ 690,00	\$ 1.380,00
15	Bobinas de tnaza 2,7mm x 347 m. STHIL 296	Unidad	2	\$ 4.240,00	\$ 8.480,00
16	Filtros de aire de STHIL FS 510	Unidad	15	\$ 540,00	\$ 8.100,00
17	Filtros de aire de STHIL FS 450	Unidad	4	\$ 540,00	\$ 2.160,00
18	Bombín del carburador STHIL FS 500 296	Unidad	7	\$ 695,00	\$ 4.865,00
19	Carretel cabezal tanza desmalezadora	Unidad	8	\$ 2.100,00	\$ 16.800,00
20	Aceite 2 T STIHL para mezcla por 5 lts. 256	Unidad	1	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00
25	Juego de correas minitractor MTD 296	Unidad	1	\$ 11.530,00	\$ 11.530,00
TOTAL con IVA					\$ 65.525,00

Pesos: SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 00 /100.-

Plazo de entrega: 7 (siete) días		FACTURAS: Tipo "B" o "C" Por triplicado, indicando en la misma N° de CUIT, Caja de Previsión, etc. LUGAR DE ENTREGA En Oficinas de Deposito de la Dirección General de Obras y Servicios.- UNSa.Complejo Universitario Av.Bolivia N° 5.150 -Castañares-SALTA Capital.- Libre de FLETE.	
Condiciones de Pago: 15 (quince) días fecha de conformación de factura y presentación de Orden de Compra sellada..			
(Para uso del Dpto. de Contabilidad) COMPROMISO DEFINITIVO		Domicilio: Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín" - CASTAÑARES.	
EJERCICIO	INCISO	P.Principal.	P.Pcial.
2.020			
Salta,			
Firma Sello Aclaratorio Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DGOyS - UNSa			

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBERA SER REMITIDA A ESTA DEPENDENCIA, CON EL CORRESPONDIENTE SELLADO DE LA DGR, en el término de 5(cinco) días hábiles.

DAVID
ARIAS



REMITO

DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA

N° 0001 - 00006679

FECHA

16 12 20

C.U.I.T.: 20-10005431-1
Act. Econ.: 20-10005431-1
InicioAct.: 07/06/1982

Motoimplementos - Generadores HONDA
a - Tractores- Repuestos Linea Completa

San Juan 123 - Salta 4400 - A4402AKE
Fax (0387) 422-3919/3571 - 4229075
cardodavid@uolsinectis.com.ar
I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

Destinatario: Universidad Nacional de Salta
Domicilio: Av. Bolivia 5150 Localidad: Salta

IVA Resp. Ins. ☐ Resp. no Ins. ☐ Exento ☒
No Resp. ☐ Cons. Final ☐ Monotr. ☐ C.U.I.T. N°: 3058676257-1

Transporte: Orden de compra N° 020 - DGOYS - 20
Observaciones: Fact. FED 0005 - 00009319

CANT.	DETALLE
2	Machetes CIDDI, hoja 50cm ✓
5	Barrehojas Tramontina ✓
2	Tijeras de Podar de mano de podar KASOR ✓
2	Bobinas a tanza 27 x 347 m. STIHL ✓
15	Filtros de Aire STIHL FS 510 ✓
4	Filtros de Aire STIHL FS 450 ✓
7	Bombin carburador STIHL FS 500 ✓
8	carretele cabezal tanza de sinolezador ✓
1	Acute 27 STIHL para mezcla x 5lt ✓
1	top conas mini tractor MTJ ✓

RECIBI CONFORME

Gosman Fernando Paul
por
ANTONIO E. SARAPURA
Jefe de Depósito
ACLARACION
D.G. O. y S. UN3a



C.A.I. N° 46311179478841 Fecha de Vto. 30/07/2021

Impresionantes
impresión express

de Acosta Montagna Mariana
CUIT 27-28886756-4

Catamarca 284 - Salta
Tel. (0387) 2422085

Fecha de Impresión: AGOSTO 2020
Del N° 0001 - 00006601 al 0007 - 00006700

DAVID
MAQUINARIAS

B

CODIGO
06

FACTURA



Punto de Venta: 0005

Comp. Nro.: 00009319

Fecha: 16/12/2020

Hora: 16:48:36

CUIT: 20100054311

Inicio Actividad:: 01/06/1982

IVA: Resp. Inscr

IIBB: 9176200452

UAN 123

TA - SALT/

374223919

o@davidmaquinarias.com.ar

www.davidmaquinarias.com.ar

nte: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

A: Exento

OD. VENTA : Cta. Cte.

DIR : AV.BOLIVIA 5150 - O.y S.

LOCALIDAD / PROVINCIA: SALTA - SALT/

CUIT/DNI : 30-58676257-1

Cod.	Cantidad	Descripción	Pr. Unitario	I.V.A	% Desc.	Subtotal
MFER 22115	2	MACHETE CIRIRI 20"	\$ 930.00	21%	0%	\$ 1,860.00
MFER 2218	5	BARREHOJAS TRAMONTINA 26 DIENTES	\$ 950.00	21%	0%	\$ 4,750.00
STOR 011	2	TIJERA DE PODAR KASTOR M. AMARILLO	\$ 690.00	11%	0%	\$ 1,380.00
0.930.2289	2	HILO DE CORTE 2,7 mm X 358 m	\$ 4,240.00	21%	0%	\$ 8,480.00
8.141.0300	15	FILTRO DE AIRE	\$ 540.00	21%	0%	\$ 8,100.00
4.141.0300	4	FILTRO DE AIRE	\$ 540.00	21%	0%	\$ 2,160.00
30.350.6200	7	BOMBA DE COMBUSTIBLE	\$ 695.00	21%	0%	\$ 4,865.00
001	8	CARRETEL CABEZAL TANZA DESMALEZADORA	\$ 2,100.00	21%	0%	\$ 16,800.00
81.319.8433	1	ACEITE MOTOR DE DOS TIEMPOS HP 5L	\$ 5,600.00	21%	0%	\$ 5,600.00
001	1	JUEGO CORREAS MINITRACTOR MTD	\$ 11,530.00	21%	0%	\$ 11,530.00



PAGADO
TESORERIA - GRAL. U.N.A.S.

	Subtotal : \$ 65,525.00
	I.V.A 10.5% :
	I.V.A 21% :
	Perc. IIBB :
	Importe Total: \$ 65,525.00
Observaciones ORDEN DE COMPRA Nro 020 DGOyS-20REMITO Nro 0001-00006679 EXPTE No 18060/20	



Universidad Nacional
Dirección General de Obras
Tel. (0387) 425-5402 y 425-53
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 -

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
DGOys - UNSa

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



EXPEDIENTE N° 18.060/20

Salta, 18 de Diciembre de 2019

INFORME DE RECEPCION

OBJETO: Adquisición de Insumos de Jardinería

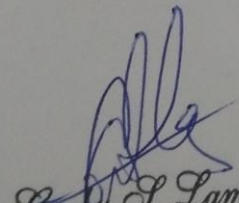
DESTINO: - Dirección General de Obras y Servicios.

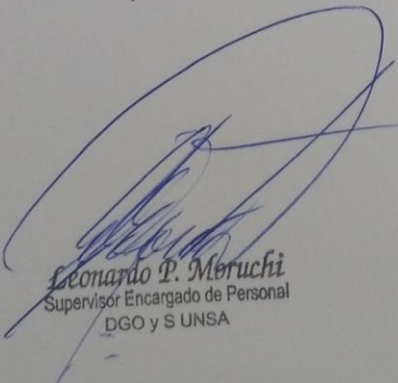
Ing. Vicente LOBO
A/C Director General
de Obras y Servicios
S / D

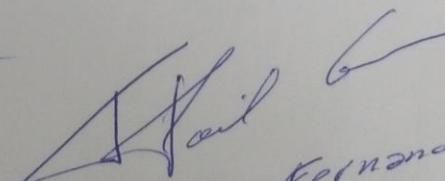
Los que suscriben, Sr. Fernando Gusmán, Sr. Leonardo Moruchi y Sr. Carlos Lamas, designados como miembros de la Comisión de Recepción, que entienden en el Expediente de referencia - Adquisición de Insumos de Jardinería

Informan que lo dispuesto por la Orden de Compra N° 020, cumplen con los requerimientos en cuanto a lo solicitado y se encuentran en buenas condiciones.

Sirva la presente de atento informe.-


Carlos S. Lamas
SUPERVISOR DE HERRERIA
D. G. O. y S.
Universidad Nacional de Salta


Leonardo P. Moruchi
Supervisor Encargado de Personal
DGO y S UNSA


Gusmán Fernando Pa-1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R. A.)
T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



DICTAMEN N°:19.983-

FECHA: 23 DE FEBRERO AÑO 2021.-

EXPEDIENTE N°:18.060/2020 fs.92-

**ASUNTO: SOLICITA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE JARDINERIA
PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO**

Sr. SECRETARIO DE

ASUNTOS JURIDICOS.

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría a fs.92, a los fines de que se expida sobre proyecto de Resolución de Llamado de Contratación Tramite por Monto Reducido, adquisición de materiales de jardinería para mantenimiento del Complejo Universitario, conforme Art. 7 inciso d) de la ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549, Decreto N° 1023/2001, Decreto Reglamentario N°1030/2016, Resolución del CS N° 161/2020 Régimen Autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta, siendo el preventivo de \$88.975,00 (pesos ochenta y ocho mil novecientos setenta y cinco con 00/100) reserva de remanente aprobado por Resolución N° 107-DGOyS-20 Art.3° fs.64-

A fs. 90/91 obra proyecto de Resolución el que resuelve autorizar y convocar el procedimiento de Contratación Tramite por Monto Reducido para adquisición de materiales de jardinería para el servicio de mantenimiento del Complejo Universitario, analizado sin observaciones que realizar al mismo .Se **advierte** que conste en el expediente el Pliego de Condiciones Particulares Anexo I y su modificación del Pliego Anexo II Especificaciones Técnicas detallando los ítems de la presente contratación 1,2,3,7,9,10,11,12,12,14,21,22,23,24 y26-

En virtud de lo expresado, cumplido lo advertido previo a dictar el Acto Administrativo , esta Asesoría Jurídica No tiene objeción legal por formular al llamado a Contratación por Tramite de Monto Reducido adquisición de materiales de jardinería para mantenimiento del Complejo Universitario , conforme normativa Decreto N° 1023/01 Régimen Contrataciones de la Administración Nacional,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)

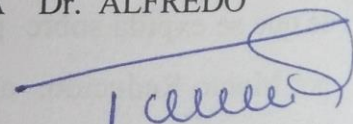
T E 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA

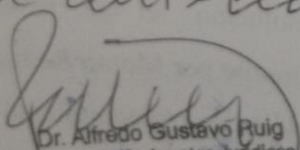
Reglamento de Contrataciones del Estado Decreto N° 1030/16, Resolución CS N°161/2020 Régimen Autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta –Artículo N°1 “ Tramite por Monto Reducido” y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) Oficina Nacional de Contrataciones.-

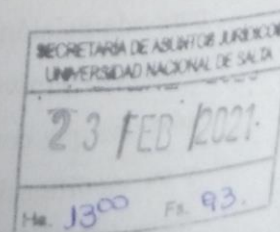
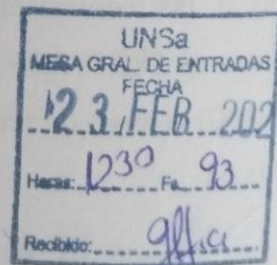
Así me expreso con carácter no vinculante. _____

Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr. SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Dr. ALFREDO PUIG.-


Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta

20/2/21
Comparto de Dictamen
que antecede a He


Dr. Alfredo Gustavo Puig
Secretario de Asuntos Jurídicos
Universidad Nacional de Salta



Salta, 4 de Marzo del 2021

Resolución N° 019-DGOyS- 21

EXPEDIENTE N° 18.060/20

VISTO las presentes actuaciones que tratan sobre la adquisición de materiales de jardinería, y.

CONSIDERANDO:

QUE, la misma, tiene como destino el mantenimiento del Complejo Universitario - Período 2020.

QUE, por Resolución N° 095-DGOyS-20 se autorizó el llamado a Contratación Trámite por Monto Reducido N° 026-DGOyS-20.

QUE, se invitaron a 3 (tres) empresas del medio.

QUE, se presentó 1 (uno) oferente, la empresa RICARDO DAVID MAQUINARIAS, según fojas 33.

QUE, el Dictamen de Preadjudicación de la Comisión Evaluadora, aconsejó adjudicar a la firma RICARDO DAVID MAQUINARIAS - CUIT N° 20-10005431-1, los ítems 5, 6, 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 25 por la suma de \$ 65.525,00 (Pesos sesenta y cinco mil quinientos veinticinco con 00/100). Realizar un nuevo llamado por los ítems 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24 y 26 por persistir la necesidad y mantener en reserva el remanente por la suma de \$ 88.975,00 (Pesos ochenta y ocho mil novecientos setenta y cinco con 00/100).

QUE, por Resolución N° 107-DGOyS-20, se autorizó la adjudicación de la Contratación Trámite por Monto Reducido N° 026/20 a la firma RICARDO DAVID MAQUINARIAS - CUIT N° 20-10005431-1 por la suma de \$ 65.525,00 (pesos sesenta y cinco mil quinientos veinticinco con 00/100). Mantener en reserva la suma de \$ 88.975,00 (Pesos ochenta y ocho mil novecientos setenta y cinco con 00/100).

QUE, la contratación se encuadra en el Artículo 1 - ANEXO I de la Resolución del C.S. N° 161/20 de la Universidad Nacional de Salta.

QUE, a tal efecto se realizará el llamado con el Pliego de Condiciones Particulares - Anexo I y se modifica el Pliego de Especificaciones Técnicas - Anexo II, que regirá para la Contratación en cuestión.

QUE, a fojas 93, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° 19.983 tomó la intervención, conforme los términos del inciso d) del Artículo 7° de la Ley N° 19549.

Resolución N° 019-DGOyS- 21

EXPEDIENTE N° 18.060/20

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO
a/c Dirección General de Obras y Servicios
Universidad Nacional de Salta
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar y Convocar mediante el procedimiento de Contratación Trámite por Monto Reducido N° 08/21-DGOyS, para la adquisición de materiales de jardinería para el servicio de mantenimiento del Complejo Universitario.

ARTÍCULO 2°.- Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares - Anexo I y Especificaciones Técnicas - Anexo II obrantes, que regirá en la presente Contratación juntamente con el pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional.

ARTICULO 3° .- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 15/03/21 a las 12:00 hrs.- en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Obras y Servicios - Av. Bolivia N° 5150-Salta.

ARTICULO 4°.- Imputar la suma de \$ 88.975,00 (Pesos ochenta y ocho mil novecientos setenta y cinco con 00/100.-) a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 5° .- Designar al Sr. Leonardo Moruchi, Sr. Mario Romero y Sr. Omar Mamani como miembros de la Comisión Evaluadora Titulares, Arq. Alejandra Yañez, Sr. Dante Ferro y Sr. Guillermo Martínez, todos de la Dirección General de Obras y Servicios como miembros de la Comisión Evaluadora Suplentes que entenderá en el estudio de la presente Contratación.

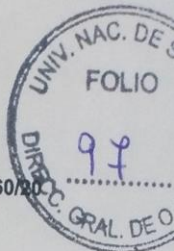
ARTICULO 6°.- Regístrese y procédase a cursar las invitaciones para la Contratación que nos ocupa.

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
DGOyS - UNSa

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa

Salta, 04 de Marzo de 2021

Expediente N° 18.060/20



ANEXO II - ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONTRATACION TRAMITE POR MONTO REDUCIDO N° 08/21 - DGOYS

CONSIGNAR: CUIT N°

Actividades Económicas N°

Domicilio:
SALTA-CAPITAL

Nos dirigimos a Ud/s., con el objeto de solicitarle cotización para la adquisición de **materiales de jardinería para el servicio de mantenimiento del Complejo Universitario**, que se describen a continuación, debiendo hacerlo en este mismo formulario con los siguientes datos:

CONTRATACION TRAMITE POR MONTO REDUCIDO N° 026 -DGOYS.-

Fecha límite de oferta : 15/03/21 a Hora : 11:00

La presente contratación, tiene por objeto la adquisición y/o provisión de lo citado precedentemente y se registrará por la Resolución CS N° 161/20, Artículo 1° - ANEXO I de la Universidad Nacional de Salta.

Saludamos a Ud/s., muy atentamente.

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
DGOYS - UNSA
Firma AUTORIZADA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE	CANTIDAD	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
1	Carretilla 75 lts. reforzada construccion	u.	2		
2	Pico Punta y pala acero forjado	u.	2		
3	Pico pala y hacha acerto forjado	u.	2		
4	Rastrillo 16 dientes metal	u.	2		
5	Tijera de poda cabo largo 70 cm	u.	1		
6	Manguera reforzada 3/4" de 100 mts.	u.	1		
7	Aspersor riego giratorio 3/4" doble boquilla	u.	8		
8	Juego de llaves combinadas por 19 piezas de 6 a 24 mm	u.	1		
9	Alicates de corte de 6 1/2"	u.	5		
10	Pinzas Universal 7"	u.	3		
11	Morsa Banco N° 5 fija con yunque	u.	1		
12	Gorro sombrero tapa nuca	u.	6		
13	Delantal corta pasto protector de lona	u.	5		
14	Juego de filtro aceite-gasoi Tractor MF155	u.	1		
15	Juego de correa segadora tractor MF155	u.	1		
16	Compresor de aire, 50 lts. + kit de 5 piezas	u.	1		

Precios estimativos con IVA incluido.-

- * Plazo de entrega: Inmediata
- * Plazo de mantenimiento de la oferta: 15 (quince) días hábiles
- * **ADJUNTAR CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO**, si no lo tuviere, podrá gestionarlo en la página web comprar.gob.ar, opción : como ser proveedor del Estado.
- * Lugar de entrega: Dirección General de Obras y Servicios Av. Bolivia N° 5150 (Universidad Nacional de Salta) en el horario 8:00 a 13:00, libre de todo gasto y/o gravamen.
- * Condiciones de pago: diez (10) días hábiles, fecha de factura conformada con recepción definitiva

ACLARACION :
SALTA, de de 2.021

Firma y sello del proponente

ACTA DE APERTURA

Nombre del organismo contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
----------------------------------	-------------------------------

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Trámite por Monto R.	Nº 08- DGOyS-2021	Ejercicio: 2.021
Clase: Etapa única		
Modalidad: Sin Modalidad		

Expediente Nº: 18.060/20

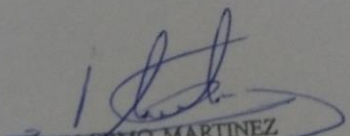
Rubro Comercial: Adquisición de elementos para trabajos de jardinería.
--

En la ciudad de Salta Capital, a los quince días del mes de Marzo del 2021, siendo las 12:00 horas, se reúnen en Local de la DGOyS, los funcionarios asignados para realizar el presente acto que firman al pie, con el objeto de proceder a realizar la apertura de los sobres que contienen las propuestas.

Nº de orden asignado a cada oferta	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Forma de la garantía integrada	Monto de la garantía integrada
1	DELGADO INES	\$ 230.400,00		
2	VIVEROS FRNACO	\$ 392.394,00		

OBSERVACIONES:

Con las ofertas obtenidas, siendo las 12:15 horas, se procede a dar cierre al acto, suscribiendo los funcionarios intervinientes dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


GUILLERMO MARTINEZ
Supervisor Encargado de
Contrataciones DGOyS - UNSa

Contratación Trámite por Monto Reducido N° 008/2021- DGOyS

INFORME DE PREADJUDICACION

DESTINO: Personal de la Dirección General Obras y Servicios.

Leonardo P. Moruchi
Supervisor Encargado de Personal
DGO y S UNSA

ASESORIA JURÍDICA

Dictamen N°:20095

Fecha:13 de ABRIL AÑO 2021-

Expediente:N°18.060/2020 fs.146

Asunto:SOLICITA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE JARDINERIA PARA EL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIO DE

ASUNTOS JURIDICOS

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.146, a los fines de que se expida sobre proyecto de Adjudicación de materiales de jardinería para el Complejo Universitario, de conformidad a lo establecido en el Artículo 11, artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos ; Art 25 inciso d) del, Decreto N°1023/01, Decreto N°1030/16, Anexo I Artículo 1° Tramite por Monto Reducido de la Resolución C.S.N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta .

A fs.93 y vta obra Dictamen de Asesoría Jurídica N°19.983.

A fs. 95/97 obra Resolución N°109-DGOyS -21 en fecha 04 de marzo año 2021 , la que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Tramite por Monto Reducido N° 08/2021 DGOyS para la adquisición de materiales de jardinería para el servicio de mantenimiento del Complejo Universitario, fs.97 pliego de especificaciones técnicas que consta de 16 Items

A fs.98/100 obra invitaciones a los siguientes proveedores:DIEGO VIVEROS sin fecha de recepción solo firma, BOLLINI S.A en fecha 04/03/2021;INES DELGADO sin fecha de recepción solo firma, advirtiéndose a futuro consten las fechas de recepción en las invitaciones a cotizar según normativa vigente.

A fs. 101 obra acta de aperturas de ofertas en fecha quince de marzo año 2021 siendo horas 12:00 en la que consta que se presentaron dos oferentes DELGADO INES y VIVEROS FRANCO-

A fs .102/116 obra oferta presentada por oferente DELGADO INES adjunta en sobre pliego firmados, Decreto 202/17 Declaración Jurada de Intereses, Constancia de AFIP , Constancia de inscripción en DGR, cotización de los 16 items por un monto total de \$230.400,00(pesos doscientos treinta mil cuatrocientos con 00/1009, SIPO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda B. Olivera N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

T.E. 0387-4258688

A fs. 117/129 obra oferta presentada por proveedor DIEGO FRANCO VIVEROS adjunta en sobre pliegos firmados, Decreto 202/17 Declaración Jurada de Intereses, cotización de los 16 ítems por un importe total de \$392.394,90 (pesos trescientos noventa y dos mil trescientos noventa y cuatro con 90/100)fs.128 se advierte que no consta en el expediente Constancia de inscripción en AFIP y Constancia de inscripción en DGR.

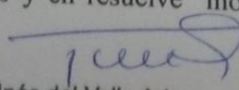
A fs.130/132 obra documentación adjuntada por la unidad requirente de los proveedores: Consulta en fecha 15/03/21 en AFIP sin deuda, SIPRO, REPSAL de oferente DELGADO INES.

A fs.133 /135 consulta en fecha 17/03/21 sin deuda en AFIP ,SIPRO , REPSAL de DIEGO FRANCO VIVEROS -

A fs.136 obra informe de Preadjudicación el que aconseja 1° adjudicar a la firma DELGADO INES con domicilio en calle Avenida San Martín N°41 de esta ciudad CUIT N°27-01631551-1 la suma de \$182.400,00(pesos ciento ochenta y dos mil cuatrocientos con 00/100) en relación a los ítems N° 1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,12 y 16 de su propuesta por menor precio y cumplir los requerimientos solicitados ;2° adjudicar a la firma DIEGO FRANCO VIVEROS con domicilio en calle Dorrego N°146 de esta ciudad CUIT N°27- 29586286-7 la suma de \$11.761,30(pesos once mil setecientos sesenta y uno con 30/100)en relación al ítem N°05 de su propuesta por menor precio y ajustarse a los requerimientos solicitados y el ítem N°13 por cumplir con las características técnicas solicitadas .Desestimar la oferta de los ítems 14 y 15 por precios elevados.:3° incrementar el preventivo por la suma de \$105.026,30(pesos ciento cinco mil veintiséis con 30/100) dado que la reserva es por la suma de \$88.975,00(pesos ochenta y ocho mil novecientos setenta y cinco con 00/100), siendo el importe total adjudicado de \$194.001,30(pesos ciento noventa y cuatro mil uno con 30/100);Este servicio jurídico advierte que el total es \$194.161.30 (pesos ciento noventa y cuatro mil ciento sesenta y uno con 30/100)

A fs.139 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 32/2020 en fecha 09/04/2021 en concepto de reserva para la compra de repuestos y materiales de jardinería, ampliación de preventivo autorizado por Providencia Coordinación Administrativa Contable y Financiera N° 683/21 siendo el importe total de \$194.001,30(pesos ciento noventa y cuatro mil uno con 30/100) observándose que la ampliación debería haber sido por un importe de \$105.186,30-

A fs.144/145 obra proyecto de Resolución de Adjudicación analizado se advierte modificar en Considerando párrafo seis debería decir "que a fs.139 la Dirección de Contabilidad realizo incremento del preventivo por la suma de \$105.026.30 (pesos ciento cinco mil veintiséis con 30/100) que según lo observado debería ser \$105.186,30 y en resuelve modificar el preventivo


Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta

Página 2 de 3



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Calle Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688

En virtud de lo expresado, cumplido lo advertido de adjuntar constancia de inscripción en DGR y AFIP de proveedor VIVEROS DIEGO y las observaciones al proyecto de adjudicación previo a dictar el Acto Administrativo, está Asesoría Jurídica no tendría objeción legal que formular al procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de materiales de jardinería para el servicio de mantenimiento del Complejo Universitario, conforme normativa del Decreto N°1023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional, Resolución CS N°161/20 Anexo I Art 1° Tramite por Monto Reducido de la Universidad Nacional de Salta y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) Oficina Nacional de Contrataciones _

Así me expreso con carácter no vinculante _____
Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr. SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DR. ALFREDO PUIG _____

Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta

15/4/21
Despacho de dictámenes
a te

Dr. Alfredo Gustavo Puig
Secretario de Asuntos Jurídicos
Universidad Nacional de Salta

UNSA
MESA GRAL. DE ENTRADAS
14 ABR 2021
Hores: 11:00 Fe: 148
Recibido:

SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
14/ABR/2021
Hs. 12:02 Fe. 148

Resolución N° 054 - DGOyS-21

EXPEDIENTE N° 18.060/20

Salta, 26 de Abril del 2021

VISTO, las presentes actuaciones que tratan sobre la adquisición de materiales de jardinería para el Complejo Universitario.

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 019- DGOyS-21, se autorizó el llamado a Contratación Trámite por Monto Reducido N° 08/21, para la presente adquisición.

QUE, se invitaron a 3 (tres) empresas del medio local.

QUE, el Acta de Apertura de fs. 101 da cuenta que se presentaron 2 (dos) oferentes, las firmas INES G. DELGADO – CUIT N° 27-01631551-1 y DIEGO FRANCO VIVEROS – CUIT N° 20-29586286-7.

QUE, a fs. 136, luce el Dictamen de Preadjudicación de la Comisión Evaluadora aconsejando adjudicar a la firma INES G. DELGADO - CUIT N° 27-01631551-1, los ítems N° 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 16 de su propuesta por la suma de \$ **182.400,00** (Pesos ciento ochenta y dos mil cuatrocientos con 00/100) por menor precio y cumplir con los requerimientos solicitados y a la firma DIEGO FRANCO VIVEROS – CUIT N° 27-29586286-7, el ítem N° 5 de su propuesta por menor precio y el ítem N° 13 por cumplir con las características solicitadas, por la suma de \$ **11.761,30** (Pesos once mil setecientos sesenta y uno con 30/100). Desestimar los ítems N° 14 y 15 por precios elevados. Incrementar el Preventivo por la suma de \$ 105.026,30 (Pesos ciento cinco mil veintiséis con 30/100), dado que la reserva del preventivo es por la suma de \$ 88.975,00 (Pesos ochenta y ocho mil novecientos setenta y cinco con 00/100).

QUE, por error de tipeo, de acuerdo a su propuesta el monto total adjudicado a la firma INES G. DELGADO es por la suma de \$ **182.240,00 (Pesos ciento ochenta y dos mil doscientos cuarenta con 00/100)**. Se deja constancia de la corrección por lo expuesto en el Dictamen de Preadjudicación.

QUE, el presente caso se encuadra en el Artículo 1 - ANEXO I, de la Res. C. S. N° 161/20 de la Universidad Nacional de Salta.

QUE, a fs. 139 la Dirección de Contabilidad realizó el incremento del preventivo por la suma de \$ 105.026,30 (Pesos ciento cinco mil veintiséis con 30/100).

QUE, a fojas 147/148, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° 20.095, tomó la intervención, conforme los términos del inciso d) del Artículo 7° de la Ley N° 19549.

QUE, en consecuencia, se procede a dictar el Acto Administrativo pertinente, de conformidad a lo aconsejado.

Resolución N° 054 - DGOyS-21

EXPEDIENTE N° 18.060/20

**Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias
EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO
a/c DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Autorizar y adjudicar la Contratación Trámite por Monto Reducido N° 08/21, a la firma INES G. DELGADO - CUIT N° 27-01631551-1, con domicilio en San Martín N° 41, de esta ciudad, por la suma de \$ 182.240,00 (Pesos ciento ochenta y dos mil doscientos cuarenta con 00/100), de acuerdo a su propuesta y a la firma DIEGO FRANCO VIVEROS - CUIT N° 27-29586286-7 con domicilio en calle Dorrego N° 146, de esta ciudad, por la suma de \$ 11.761,30 (Pesos once mil setecientos sesenta y uno con 30/100), de acuerdo a su propuesta.

ARTICULO 2°.- Incrementar el preventivo la suma de \$ 105.026,30 (Pesos ciento cinco mil veintiséis con 30/100).

ARTÍCULO 3°.- Imputar la suma total \$ 194.001,30 (Pesos ciento noventa y cuatro mil uno con 30/100.-) a la correspondiente partida presupuestaria.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar al Lic. Santiago Tejerina Director de Servicios Generales, a suscribir la respectiva Orden de Compra.

ARTICULO 5°.- Designar al Sr. Fernando Gusmán, Sr. Federico Laureano y Sra. Sandra Comoglio como miembros titulares de la Comisión de Recepción, Sr. Claudio Meriles, Sr. Daniel Acevedo y Sr. Daniel Castillo, todos de la Dirección General de Obras y Servicios como miembros suplentes de la Comisión de Recepción de la presente adquisición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, pase sucesivamente a Asesoría Jurídica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad, a fin de que tomen la intervención que le compete y oportunamente archívese.

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
DGOyS - UNSa

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Complejo Universitario "Gral.Dn.JOSE DE SAN MARTIN"
Avda. Bolivia N° 5.150 -SALTA CAPITAL - Tel.425 5402
DEPENDENCIA: Dirección General de Obras y Servicios

ORDEN DE COMPRAS N° 008 - DGOys-21

Destinatario: VIVEROS DIEGO FRANCO CUIT N° 27-29586286-7 Domicilio: Dorrego N° 146 -Salta Capital Tel. 0387 6847240	LICITACION PRIVADA: ----- CONTRATACIÓN TRAMITE POR MONTO REDUCIDO N° 08/21 EXPEDIENTE N° 18.060/20
---	---

De conformidad con las disposiciones de la Resolución C.S. N° 161/20, se ha adjudicado a Ud. (s) que se detallan más abajo, en un todo de conformidad con la oferta presentada oportunamente.-

Item	Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
5	Tijera de poda cabo largo 70 cm. BIASSONI	Unidad	1	\$ 5.221,00	\$ 5.221,00
13	Delantal corta pasto protector de lona. Ind. Nacional	Unidad	5	\$ 1.308,06	\$ 6.540,30
TOTAL con IVA					\$ 11.761,30

Pesos: ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO CON 30 /100.-

Plazo de entrega: 7 (siete) días Condiciones de Pago: 15 (quince) días fecha de conformación de factura y presentación de Orden de Compra sellada..				FACTURAS: Tipo "B" o "C" Por triplicado, indicando en la misma N° de CUIT, Caja de Previsión, etc. LUGAR DE ENTREGA En Oficinas de Deposito de la Dirección General de Obras y Servicios.- UNSa.Complejo Universitario Av.Bolivia N° 5.150 -Castañares-SALTA Capital.- Libre de FLETE.	
(Para uso del Dpto. de Contabilidad) COMPROMISO DEFINITIVO				Domicilio: Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín"-CASTAÑARES.	
EJERCICIO	INCISO	P.Principal.	P.Pcial.	Localidad: 4.400 - SALTA	
2.020				Salta,	
				Firma Sello Aclaratorio Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DGOys- UNSa	

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBERA SER REMITIDA A ESTA DEPENDENCIA, CON EL CORRESPONDIENTE SELLADO DE LA DGR, en el término de 5(cinco) días hábiles.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Depositarario "Gral. Dn. JOSE DE SAN MARTIN"
Nº 5.150 -SALTA CAPITAL - Tel.425 5402
DIRECCIÓN General de Obras y Servicios

ORDEN DE COMPRAS Nº 007 - DGOyS-21

Destinatario: INES G. DELGADO CUIT Nº 27-01631551-1 Domicilio: San Martín Nº 41 -Salta Capital Tel. 0387 4035781	LICITACION PRIVADA: ----- CONTRATACIÓN TRAMITE POR MONTO REDUCIDO Nº 08/21 EXPEDIENTE Nº 18.060/20
--	---

De conformidad con las disposiciones de la Resolución C.S. Nº 161/20, se ha adjudicado a Ud. (s) que se detallan más abajo, en un todo de conformidad con la oferta presentada oportunamente.-

Item	Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
1	Carretilla 75 lts. Deper	Unidad	2	\$ 11.680,00	\$ 23.360,00
2	Pico punta y pala con cabo. BIASSONI	Unidad	2	\$ 7.520,00	\$ 15.040,00
3	Pico punta y hacha con cabo. BIASSONI	Unidad	2	\$ 6.080,00	\$ 12.160,00
4	Rastrillo 18 dientes metal. FERCAS	Unidad	2	\$ 1.600,00	\$ 3.200,00
6	Manguera reforzada 3/4" de 100 mt. Entelada	Unidad	1	\$ 33.600,00	\$ 33.600,00
7	Aspersor riego giratorio 3/4" doble boquilla	Unidad	8	\$ 1.600,00	\$ 12.800,00
8	Juego de llaves combinadas por 14 piezas de 6 a 19 mm (de 9, 11 y 19 FMT y 6 a 8 y 10 BAHCO)	Unidad	1	\$ 10.080,00	\$ 10.080,00
9	Alicate de corte de 7". BIASSONI	Unidad	5	\$ 1.920,00	\$ 9.600,00
10	Pinza universal 7". BIASSONI	Unidad	3	\$ 1.600,00	\$ 4.800,00
11	Morsa banco Nº 5 fina con yunque . MENEGOTI	Unidad	1	\$ 11.200,00	\$ 11.200,00
12	Gorro sombrero tapa nuca	Unidad	6	\$ 800,00	\$ 4.800,00
16	Compresor de aire 50 lt + kit de 5 piezas. FMT	Unidad	1	\$ 41.600,00	\$ 41.600,00
TOTAL con IVA					\$ 182.240,00

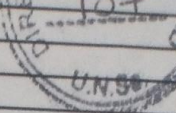
Pesos: CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 00 /100.-

Plazo de entrega: 7 (siete) días Condiciones de Pago: 15 (quince) días fecha de conformación de factura y presentación de Orden de Compra sellada..	FACTURAS: Tipo "B" o "C" Por triplicado, indicando en la misma Nº de CUIT, Caja de Previsión, etc. LUGAR DE ENTREGA En Oficinas de Deposito de la Dirección General de Obras y Servicios.- UNSa.Complejo Universitario Av.Bolivia Nº 5.150 -Castañares-SALTA Capital.- Libre de FLETE.			
(Para uso del Dpto. de Contabilidad) COMPROMISO DEFINITIVO	Domicilio: Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín" - CASTAÑARES.			
EJERCICIO 2.020	INCISO	P.Principal.	P.Pcial.	Localidad: 4.400 - SALTA
				Salta,
				Firma Sello Aclaratorio Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERIN DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DGOyS - UNSa

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBERA SER REMITIDA A ESTA DEPENDENCIA, CON EL CORRESPONDIENTE SELLADO DE LA DGR, en el término de 5(cinco) días hábiles.

275 78210
4 52800

018 - SECRETARIA DE OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
005 - Actividad General
000 - Sin Sub-subunidad



... FU y PP?

No

presupuestarios de crédito por Proyecto

Proyecto: **01.00.00 - RECTORADO Y SECRETARIAS - Sin subprograma - Sin proyecto**

Partida	Total crédito	Total preventivo	Saldo presupuestario
A.0020.018.005.000.11.01.00.00.05.00.2.0.0.0000.1.21.3.4	\$ 2.012.946,42	\$ 2.010.572,85	\$ 2.373,57
A.0020.018.005.000.11.01.00.00.05.00.3.0.0.0000.1.21.3.4	\$ 1.347.000,00	\$ 1.322.849,57	\$ 24.150,43
A.0020.018.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	\$ 653.000,00	\$ 651.528,56	\$ 1.471,44

men Proyecto: **01.00.00 - RECTORADO Y SECRETARIAS - Sin subprograma - Sin proyecto**

\$ 4.012.946,42 \$ 3.984.950,98 \$ 27.995,44

dad de filas: 3

\$ 4.012.946,42	\$ 3.984.950,98	\$ 27.995,44
------------------------	------------------------	---------------------

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

X

REMITO

DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA

Nº 0002 - 00000352

Fecha

4 5 21

San Martín 41 - 4400 Salta
035781 - inesgdelgado@hotmail.com

C.U.I.T.:
Activ. económicas
Fecha de Inicio de Actividad:

Nº 27-01631551-1
Nº 27-01631551-1
01-11-2013

RESPONSABLE MONOTRIBUTO

Unidad Nacional de Salta - Dir. Gral de Obras, Se

Domicilio: Or Bolina 5150

Localidad:

I.V.A.

Resp. Inscripto ☐

Resp. Monotributo ☐

Exento ☐

No Resp ☐

Cons. Final ☐

C.U.I.T. Nº:

Remito Nº:

OC.7 CTMR.8/

REMITO Nº:

Expte. 18060/2

CONDICIONES DE VENTA:

Contado ☐ Cta. Cte. ☐ Tarjeta ☐ Cupón:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2	pico punta, pala c/cabo bissoni	
2	hacha	
2	rosetillo 18 dientes metal Fisco	
8	copros negro giratorio 3/4 doble bog.	
1	120 llaves combinadas 14 piezas 6 a 18mm	
	(9, 11 y 19 FMT y 6 a 8 y 10 bocas	
5	chicote corte 7" bissoni	
3	pinza universal 7"	
1	mouse banco N 5 fina c/ gungue Menegotti	
1	compresor de aire 50lt kit 5 piezas FMT	

Total \$

Recibi conforme:

[Signature]

ANTONIO E. SARAPUJA
Jefe de Depósito

Impresionantes

de Mariana Acosta Montañana - CUIT 27-28886756-4
Santa Fe 1089 - Cel. 3875701327

D. G. O. y S. UN3a.
Fecha impresión: MARZO 2021
Del 0002-00000351 al 0002-00000600

de Mariana Acosta Montagana - CUIT 27-28886756-4
Tel. 0352-3875701327

ORIGINAL

INES GLADY

C

COD. 011

FACTURA



Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000071

Fecha de Emisión: 05/05/2021

CUIT: 27016315511

Ingresos Brutos: 27-01631551-1

Fecha de Inicio de Actividades: 30/08/2007

ELGADO INES GLADY

Comercial: San Martin 41 - Salta, Salta

frente al IVA: Responsable Monotributo

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

866762571

frente al IVA: IVA Sujeto Exento

adición de venta: Otra

Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
carretilla 75 lt deper	2,00	unidades	11680,00	0,00	0,00	23360,00
pico punta y pala con cabo biassoni	2,00	unidades	7520,00	0,00	0,00	15040,00
pico punta y hacha con cabo biassoni	2,00	unidades	6080,00	0,00	0,00	12160,00
rastrillo 18 dientes metal fercas	2,00	unidades	1600,00	0,00	0,00	3200,00
manguera reforzada 3/4" 100 mt entelada	1,00	unidades	33600,00	0,00	0,00	33600,00
aspersor riego giratorio 3/4" doble boquilla	8,00	unidades	1600,00	0,00	0,00	12800,00
juego de llaves combinadas por 14 piezas de 6 a 19 mm (de 9, 11 y 19 fnt y 6 a 8 y 10 bahco)	1,00	unidades	10080,00	0,00	0,00	10080,00
alicate de corte de 7" biassoni	5,00	unidades	1920,00	0,00	0,00	9600,00
pinza universal 7" biassoni	3,00	unidades	1600,00	0,00	0,00	4800,00
morsa banco n° 5 fina con yunque. menegoti	1,00	unidades	11200,00	0,00	0,00	11200,00
gorro sombrero tapa nuca	6,00	unidades	800,00	0,00	0,00	4800,00
compresor de aire 50 lt + kit de 5 piezas fnt	1,00	unidades	41600,00	0,00	0,00	41600,00



Subtotal: \$ 182240,00

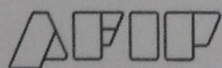
Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 182240,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71181718192269

Fecha de Vto. de CAE: 15/05/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
DGOys - UNSa

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa

RECEIVED
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
FEB 10 2011

EXPEDIENTE N° 18.060/20

Salta, 07 de Mayo de 2021

INFORME DE RECEPCION

OBJETO: Adquisición de artículo de jardinería.

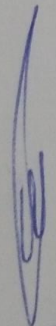
DESTINO: Departamento de Jardinería.

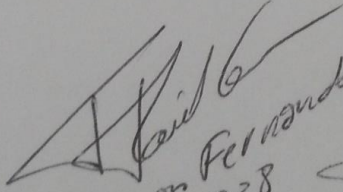
Ing. Vicente Lobo
a/c Dir. General de Obras y Servicios
S / D

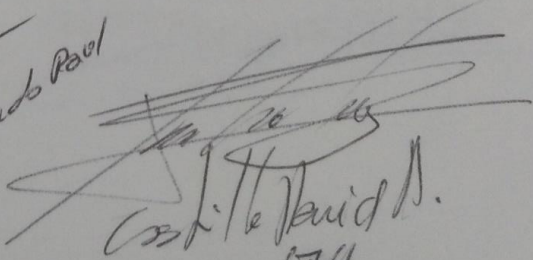
Los que suscriben, Sr. Daniel Castillo, Sr. Fernando Gusmán y Sr. Federico Laureano, designados como miembros de la Comisión de Recepción, que entienden en el Expediente de referencia - Adquisición de materiales de jardinería.

Informan que lo dispuesto por la Orden de Compra N° 007, cumplen con los requerimientos en cuanto a lo solicitado y se encuentran en buenas condiciones.

Sirva la presente de atento informe.-


Federico Laureano
5792


Gusmán Fernando Paul
28.887 928


Castillo Daniel A.
Lg. 6764

Delgado Inés Glady



RECIBO

COMPROBANTE NO VALIDO COMO FACTURA

Nº 0001 - 00000240

San Martín 41 - 4400 Salta
Cel.: 154 - 035781

DIA MES AÑO
20 5 21

C.U.I.T.: 27-01631551-1
Act. Econ.: 27-01631551-1
Inicio Act.: 01/11/2013

RESPONSABLE MONOTRIBUTO

Beneficiarios: Universidad Nacional de Salta
Domicilio: Cr Bolívar 5150 Localidad:

Condición de venta: Resp. Ins. ☐ Resp. no Ins. ☐ Monotr. ☐
Exento ☒ No Resp. ☐ Cons. Final ☐ C.U.I.T. Nº: 20-58676257-1

Condiciones de venta: Contado ☐ Tarjeta ☐ Cta. Cte. ☐ FACTURA Nº:

RECIBÍ LA SUMA DE PESOS: ciento ochenta y dos mil
doscientos sesenta

EN EFECTIVO / CHEQUE Nº: trans C/BANCO Santander

EN CONCEPTO DE: pago pet. 03-071

TOTAL \$ 182.240

FIRMA:
ACLARACIÓN:

INÉS G. DELGADO
PROVEEDORA
0357 - 154035781



Universidad Nacional de Salta

TESORERIA GENERAL
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Tel. (0387) 4258678 - 4258676
unsateso@unsa.edu.ar



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN"

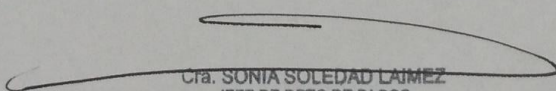
TESORERIA GENERAL UNSa, Salta 01 de Mayo de 2021

REF: Expte. N° 18.060/20

-----Se abonó Orden de Pago Administración Central N° 1180/21 por la suma de \$182.240,00 (Pesos ciento ochenta y dos mil doscientos veinticuatro con 00/100) a favor de Delgado Inés Gladys, en concepto de adquisición de repuestos y materiales de jardinería.

Con lo informado se remite las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio según lo indicado a fs. 173. Cumplido gírese a Dirección Contabilidad-Departamento de Registro y Análisis de Gastos a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente.-


Dra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
JEFE DE DPTO DE PAGOS
A/C TESORERIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

